



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL CONCURSO FAMILIAR DE BALONES DECORADOS 2026.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los de Niñas, Niños y Adolescentes, con domicilio en Av. Emiliano Zapata Núm. 340, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, es responsable del uso, tratamiento y protección de datos personales recabados a través de sus sistemas físicos o electrónicos, con motivo de la participación en el Concurso Nacional de Balones Decorados 2026 de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables, se utilizarán exclusivamente para los fines que fueron solicitados.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS QUE SE RECABAN.

Los datos personales recabados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) serán utilizados para identificar y registrar a las personas participantes, evaluar y seleccionar los diseños presentados, realizar notificaciones o aclaraciones, difundir el concurso y publicar los nombres de las personas ganadoras en la página oficial del SNDIF, organizar la exposición de los diseños seleccionados, gestionar la entrega de premios y reconocimientos, así como dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales podrán ser compartidos con: los Sistemas Estatales DIF para la logística y evaluación estatal, jurado calificador del concurso, instancias gubernamentales relacionadas con la protección de la niñez y la familia, cuando sea necesario por mandato legal, medios de comunicación y plataformas digitales oficiales del SNDIF para la difusión de resultados y exposición de diseños, y aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad en ejercicio de sus atribuciones, que estén debidamente fundados y motivados. Solo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello. No se realizarán transferencias que no estén previstas en la convocatoria para el concurso familiar de balones decorados 2026.

MECANISMOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO





Usted tiene derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Para ejercer cualquiera de estos derechos, deberá presentar la solicitud correspondiente ante la **Unidad de Transparencia del Sistema Nacional DIF**, ubicada en Prol. Xochicalco núm. 947, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México; al teléfono 55 3003 2200, ext. 3328; al correo electrónico uenlace@dif.gob.mx; o a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia** (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

La solicitud deberá contener el nombre de la persona titular, medios de notificación, acreditación de identidad, la descripción clara de los datos personales y del derecho ARCO que se desea ejercer, así como cualquier elemento que facilite su localización.

Los plazos y modalidades de atención, reproducción de la información y medios de respuesta se sujetarán a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.gob.mx/difnacional>

Fecha de actualización enero de 2026

